

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.446 Segunda Época Viernes 13 de Julio de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

El bandido homenajado

Hag un delito que las leyes no suelen castigar, y que es, sin embargo, el más grande de los delitos, según—¡nada menos!—la opinión de Jesucristo.

¡Ay! de aquel, dice el evangelio, por quien los demás sufrieron escándalo; más le valiera a ese tal, que le atasen al cuello una rueda de molino y le arrojasen al mar.

De ningún otro delito habla Jesús con acentos tan terribles, sin duda porque el delito de escándalo es como la base o la simiente de todos los demás. Es la piedra en que se los muedumbres, con mayor facilidad, tropiezan y caen. Sin el escándalo, el número de los delincuentes y de los pecadores sería muchísimo menor.

Y ese pecado o ese delito precisamente, el de escándalo, es el que acaba de darse en las calles de Nueva York al pasear por segunda vez el cadáver de un conocido bandido, encerrado en un féretro de plata, cubierto de flores y homenajado por una compacta muchedumbre de millares de ciudadanos. Su oronemos que no hay leyes que castiguen este hecho, cuando el mismo se ha desarrollado a plena luz de sol y con conocimiento de las autoridades, pero el hecho es esencialmente corruptor y disolvente, porque el vicio galardonado es el vicio estimulado, y ya tiene el vicio de por sí bastantes estímulos, para que vengan otros nuevos a alentar su existencia.

Entre las ruadas costumbres de los tiempos pasados, existía una que destacaba, en medio de su rudeza, su noble intención, y aun no nos atreveremos a negar que su brizna de sentido práctico: cuando las ejecuciones capitales eran un acto público—de esto no hace muchos años, porque nosotros hemos presenciado todavía algunas y no somos extremadamente viejos—era costumbre entre la gente del pueblo llevar a sus hijos a presenciárselas, y las madres con sus hijos más pequeños en brazos, les daban un cachete en el momento de la ejecución, para que se acordasen de aquel espectáculo, y él les sirviera de dique en el camino del vicio.

No será un espectáculo verdaderamente educador el espectáculo de una ejecución, pero esa costum-

bre se lo hacía, y el espectáculo, en cambio, del cadáver de un bandido paseado en triunfo por las calles de la ciudad, no puede ser educador de ninguna manera ni puede haber nada que se lo haga.

Las viejas madres, ante un reo en el garrote, podían decir a sus hijos estremecidos: ese es el desdichado fin del que ha andado en malos pasos y ha despreciado y desobedecido las leyes de Dios y de los hombres. ¡Llevar esa imagen en el corazón y sirvaos su horror de antidoto contra el mal!

¡Pero qué es lo que podrán las madres a sus hijos, cuando éstos tropiecen en la calle el cadáver de un bandido cubierto de alhajas y de flores rodeado de honores?

¡Ah! no será necesario que las madres les digan nada. Los niños son esencialmente observadores, y cuando sepan, vean y oigan, que aquel cuerpo paseado en triunfo y rodeado de gloria, es el cuerpo de un malhechor, que ha llenado de robos y crímenes los días de su vida, no podrán menos de pensar, que deben ser muy buenas para el mundo esas acciones cuando de ese modo las honra y las reverencia. Y esa apoteosis del vicio alumbrará la carrera del infante, y contra todo concepto moral podrá gravar en el corazón la idea de que las acciones en el mundo no son buenas o malas por su intención ni por su fin, sino por sus efectos, y que el robar con fortuna es bueno y el trabajar sin ella es malo; que el matar sabiendo burlar la acción de la justicia no es ningún crimen, y que lo es, en cambio, la virtud cuando no proporciona al virtuoso ningún beneficio material.

¡Pobre sociedad la que se asiente en esos principios! La hipocresía, la mentira y el engaño, serán sus primeros y más indispensables frutos. El hombre no será hermano sino enemigo del hombre, al que no debe amar, sino engañar; al que no debe amar, sino robar y matar.

Y, sin embargo, esos y no otros son los únicos principios y las únicas enseñanzas que se desprenden del homenaje tributado a un bandido, sin que la ley lo estorbe, en las calles de Nueva York.

FERNANDO

Ha marchado a Granada nuestro distinguido amigo el Letrado y vocal de la Junta provincial de Protección a la Infancia don Rafael Calatrava.

De Toledo ha venido el nuevo alférez de Infantería don Eduardo Rodríguez Rienda.

Ha marchado a Madrid el ingeniero de Minas y presidente del Tribunal para Niños, don Andrés Cassinello Barroeta, nuestro querido amigo.

Enfermo

Después de haber confesado y recibir el Santo Viático en la mañana de ayer, por su delicado estado de salud, ha encontrado alguna mejoría el consignatario de buques, don Falgencio Espá.

Desearnos el pronto y total alivio del paciente.

Las aguas de los ríos Castril y Guardial

El presidente de la Diputación señor Madariaga nos facilitó ayer una copia del telegrama que como contestación al que se le pusiera, recibió el ministro de Fomento.

He aquí el telegrama: «Contesto su telegrama, en el mismo sentido y en iguales términos que lo hice anteriormente a cuantos otros hubieron de dirigirse con iguales e injustificadas protestas y alarmas infundadas por cuanto que el estudio realizado sobre la distribución de las aguas procedentes de los ríos Castril y Guardial se han tenido en cuenta todas las urgentes necesidades y ofrecimientos hechos a las zonas que han de beneficiar y particularmente Almería, debiendo por tanto reconocer la estricta equidad y justicia con que se aborda el solucionar en bien de todos el problema, no estudiado ni resuelto antes por ningún Gobierno y habiendo inscrito el actual en los más altos intereses y a la vista de la angustiosa situación secular de esas regiones tan merecedoras de auxilios.—I e saludo».

Notas municipales

La Ponencia de Sanidad y Beneficencia del Patronato de Almería ha formulado escrito pidiendo que se recojan los niños que mendigan en la vía pública, llevándolos al Refugio de los Desamparados de la Tienda Asilo, y que para ayudar a la creación de este Refugio se consignen 750 pesetas.

Don Antonio Marín Durán y don José Romero han reclamado contra la prescripción de créditos.

De la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Madariaga se reunió en la tarde de ayer la Comisión provincial permanente.

Asistieron los señores Martínez Vázquez, Lacal, Laynez (don Francisco) y Berdejo López.

Leída por el secretario accidental señor Laynez (don José) el acta de la sesión anterior que se aprueba, pasando-se a dar cuenta de los siguientes asuntos señalados en el orden del día:

Cuenta general de caudales del ejercicio de 1927 que rinde el Depositario.

Se aprueba y se remitirá al «Boletín Oficial» para su publicación.

Relación de dietas que presenta el Depositario ocasionadas por las salidas efectuadas para pago de jornales de caminos vecinales que ascienden a 63'45 pesetas.

Queda aprobada:

Oficio del Presidente de la Diputación de Granada sobre asilados leproso.

Se expone en el oficio que tratándose de enfermos que poseen bienes, deberán costearse su estancia.

También se indica la imposibilidad de asilar a determinado enfermo que fué expulsado de aquel establecimiento por mala conducta.

El presidente refiriéndose a este último extremo, estima que el caso debe ser consultado al ministro de la Gobernación pues no cree que el carácter de un enfermo sea obstáculo para su ingreso.

De conformidad con tal criterio, se acuerda consultar al ministro de la Gobernación y con el Inspector provincial de Sanidad lo referente a los enfermos de pago.

Informe del Interventor en el escrito del oficial señor Oliver Parrón sobre quinquenio.

Se estima en el informe que no habiendo consignación en el presupuesto actual queda para el próximo el figurar dicho quinquenio.

Así se acuerda.

Relación de estancias que remite el presidente de la Diputación de Barcelona por dementes de esta provincia.

Se acuerda abonarlas y que pase a Intervención.

Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil. Son aprobados.

Oficio del jefe de Estadística sobre alteraciones en los Ayuntamientos de la provincia.

Se acuerda facilitar los datos que se piden.

Se acuerda comunicar al Director General, que de la finca adquirida para Estación experimental se destinará el terreno necesario a la instalación de un vivero, de acuerdo con el Comisario Regio de la Seda.

Oficio del Interventor sobre incumplimiento del gestor de las cédulas de determinados obligados.

Se acuerda de conformidad con el informe, conceder un plazo de 15 días.

Se da cuenta a continuación de la petición hecha por la Superiora del Asilo de los Ancianos Desamparados de Cuevas y se acuerda concederle 2.000 pesetas.

Invitación del presidente de la Comisión de Festejos de Almería, para que se contribuya con una carroza para el festejo titulado «Chantecler».

El señor Lacal se opone a la colaboración que se solicita, exponiendo entre otras razones que el contribuir a tal festejo supondrá un precedente que obligaría a la Diputación a cooperar en las fiestas de todos los pueblos de la provincia.

El señor Martínez Vázquez se adhiere a tales manifestaciones, añadiendo que la Diputación no debe contribuir al festejo mencionado, toda vez que para mayor esplendor de nuestras fiestas de Agosto se proyecta realizar una fiesta provincial.

Por último se acuerda denegar el curso que se solicita.

(Entra en el salón el señor Sánchez Entrena)

Escrito de don Celedonio Peláez, solicitando se le devuelva la fianza que tiene constituida para responder a la impresión del presupuesto de 1928.

Se acuerda la devolución, previa liquidación.

Factura de material de escritorio. Aprobada.

Oficio del Inspector provincial de Sanidad remitiendo presupuesto para la instalación del Instituto de Higiene.

Se aprueba.

Escrito del señor Muñoz Gómez sobre extintores de incendios.

Importa cada aparato 270 pesetas.

Se acuerda autorizar al presidente para que haga la adquisición.

Terminado el orden del día el señor Madariaga expone que con motivo de la adquisición de la finca para la Estación de experimentaciones debería invitarse al Director general de Agricultura para que asista a la entrega oficial de dicha finca.

Así se acuerda.

Se da cuenta de una carta del presidente de la Junta organizadora del «Homenaje a la mujer española» que se celebrará en Santander el día 22 del actual interesándose se comunique si se ha designado la señorita que ha de representar a Almería en dicha fiesta.

Se acuerda contestarle que se harán las gestiones oportunas para que concurre una señorita.

Se da cuenta después de un oficio del Inspector provincial de Sanidad, adjuntando relación de los trabajos realizados durante el mes de Junio por el Instituto de Higiene.

La Comisión queda enterada.

El secretario da lectura a un escrito del «Patronato pro-Almería» solicitando una subvención de 500 pesetas para ayudar a la confección de un folleto de propaganda de Almería.

El señor Laynez se muestra partidario de que se conceda la subvención solicitada.

Así se acuerda.

A las ocho y treinta y cinco minutos se levantó la sesión.

La próxima reunión se celebrará el día 23 en lugar del 24 como estaba anunciado.

Del Observatorio del Ebro

Violenta tempestad electro-magnética

El 7 del corriente a 23 horas 30 minutos los aparatos del Observatorio del Ebro señalaron una intensa tempestad eléctrica y magnética que casi al mismo tiempo se habrá dejado sentir en toda la tierra, terminando a 11 horas del día 8.

Esta tempestad se ha manifestado en fuertes conmociones de los imanes destinados al registro del Magnetismo terrestre y en violentas y rápidas variaciones de las corrientes eléctricas subterráneas llamadas Corrientes telúricas. Para formarse alguna idea de la magnitud de estas variaciones bastará saber que los registros fotográficos de este Observatorio han resultado insuficientes para señalarlas completamente, pues con frecuencia se han salido del campo los rayos luminosos destinados a la impresión fotográfica.

La amplitud máxima de la fuerza magnética en sentido horizontal, durante las 12 horas de intensa perturbación, ha sido superior a 440 gammas (unidad de fuerza magnética), siendo así que el 13 de Mayo de 1921, fecha en que había tenido lugar la mayor tempestad electro-magnética desde la fundación del Observatorio del Ebro no había pasado de 424 gammas. La corriente telúrica ha tenido en Tortosa una amplitud máxima superior a 673 milivoltios por kilómetro, lo cual en las líneas telegráficas ordinarias de unos 5 ohmios de resistencia puede haber producido variaciones de corriente de más de un amperio. Seguramente que las estaciones telegráficas de todo el mundo se habrán dado cuenta de este fenómeno, por irregularidades en la transmisión, como consta haber sucedido con la estación telegráfica de Tortosa.

Pro Seminario

Los sacerdotes y seglares que no puedan fundar becas en nuestro Seminario, porque sus fortunas no les permitan hacer esta clase de donaciones, tienen otros medios de cooperar al sostenimiento de nuestros seminarios.

Los principales son dos: la pensión anual y la suscripción mensual.

La pensión se constituye mediante una cantidad que sea suficiente para pagar los gastos de un seminarista, durante un curso. Generalmente, la pensión tiene por objeto favorecer a un alumno conocido.

Muchas familias hay que desean ayudar al hijo de un obrero que siente vocación al sacerdocio. En este caso el jefe de la casa entrega al señor Mayordomo del Seminario el importe de la pensión del año que va a cursar el nuevo seminarista, cantidad que puede fijarse en cuatrocientas pesetas.

Otras familias hay que, sin tener interés por persona determinada, dejan al arbitrio del señor Rector la adjudicación de la pensión.

Estas pensiones anuales pueden llegar a prolongarse hasta el fin de la carrera sacerdotal, ya sea que de una vez entreguen los donantes la suma total, o que vayan entregando la por anualidades.

De todos modos, las pensiones son un medio fácil de cooperar al fomento de vocaciones eclesiásticas.

El otro medio es la suscripción mensual. La suscripción es la cantidad voluntaria que cada donante se asigna con destino a las necesidades del Seminario.

Las suscripciones pueden ser individuales y colectivas. Suscripción individual es aquella que hace una sola persona, ofreciendo dar una o más pesetas al mes. Suscripción colectiva es la que reúne una junta cualquiera de personas piadosas las cuales tienen asignada una cuota correspondiente que se ingresa en la asociación. Tanto las suscripciones individuales, como las colectivas, deben entregarse al señor Mayordomo del Seminario.

Conviene advertir respecto de las suscripciones colectivas, que las juntas locales que recauden estos donativos, deben comunicarse con otra que puede llamarse central, la cual ha de actuar en la capital de la diócesis.

No pueden calcularse a primera vista los beneficios que reportan las suscripciones en favor del Seminario. Baste decir que el fomento de Vocaciones Eclesiásticas, está dando brillantes resultados gracias al celo desplegado por los señores que integran esta obra eminentemente social.

Pero es necesario que tales noticias lleguen a los pueblos de la provincia, para que se despierte en todas partes el amor a nuestro Seminario, y vean hasta los más pobres cómo se puede llevar a cabo, sin grandes dificultades, y sin grandes sacrificios, una cruzada tan gloriosa en bien de nuestros seminaristas.

Pensemos delante de Dios, a dónde van a parar los donativos que ofrecemos para el fomento de vocaciones eclesiásticas y sostenimiento material de los aspirantes al Sacerdocio.

¡Ah! con este dinero, tan santamente empleado, influiremos en la salvación de las almas, llevaremos al pobre y al ignorante el pan del cuerpo y el sustento de la inteligencia, y consolaremos a Cristo Nuestro Señor, proveyendo a su Iglesia de sacerdotes que le hagan descender a la tierra para ser luz, vida y fortaleza de todos los que vemos caminando hacia la Patria.

CARMELO CORONEL

Instituto Nacional

De interés para los alumnos

Revalida del Bachillerato de Letras

El Director del Instituto recibió anoche el siguiente telegrama del Rectorado de la Universidad de Granada:

«Comunique a los alumnos del Bachillerato de Letras y al Catedrático Vocal del Tribunal que los exámenes de revalida de dicho Bachillerato principiarán en esta Universidad el lunes 16 a las 10 de la mañana.— Fermín Garrido».

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 12-10 noche

Deuda 4^o interior 75 70

Idem 5^o, amortizable 96 40

Banco de España 582 00

Español de Crédito 442 00

Banco Hispano Americano 240 00

C. Arrendataria de Tabacos 233 00

Libras 29 51

Francos 23 85

Dólares 6 07

Liras 31 65

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación «Sismológica» del Servicio Meteorológico Nacional).

Presión media del día 765.9

Temperatura máxima 35.0

Idem mínima 24.8

Idem media 29.9

Idem máx. al sol 40.0

Humedad relativa media 48

Evaporación en 24 horas 7.2

Lluvia en 24 horas 0.0

Viento dominante E.S.E.

Fuerza en metros por segundo 6.2

Nubosidad Despejado

Nota del Observatorio Central: No es de esperar cambio importante de tiempo actual.

De Sanidad

El día diez último visitó el Inspector provincial de Sanidad los pueblos de Cuevas y Albox, corrigiendo algunas deficiencias.

Se nota de día en día la mejora en el aspecto higiénico de establecimientos públicos. El Inspector visitó igualmente el desagüe de Sierra Almagrera, cuyas aguas son probablemente muy interesantes desde el punto de vista terapéutico.

Se harán estudios con el fin de concretar su virtud.

Ayer estuvo también el Dr. López Prior en Paterna y Bayarcal.

La vuelta al mundo

Se hallan en Almería dos súbditos belgas y un español, que se proponen dar la vuelta al mundo en ocho años.

Iniciaron la excursión en 1926.

Llámanse Louis Van Kuyck, Marie Colassin y Manuel Romero.

Hablan francés, portugués, holandés, flamenco, español, alemán e italiano.

Las naciones ya visitadas son: Bélgica, Holanda, Alemania, Luxemburgo, Suiza, Francia, Italia, África del Norte, Portugal y España.

El proyecto de este viaje, es publicar un libro con todas las impresiones recogidas.

Del Gobierno civil

El Gobernador civil ha dictado una circular ordenando a los alcaldes que no sean retiradas del público las listas del Censo electoral por haberse prorrogado el plazo de exposición hasta el día 31 del presente mes.

El Gobernador presidente de la Junta de Abastos ha multado en cinco

cientos pesetas a don Francisco Mañas, panadero de la calle de Granada, por falta de peso en el pan expéndice.

Además ha multado en diez pesetas a Encarnación Alonso Abad, de Huerfual, expendedora de leche, por llevar roto el tarro de lata.

Por último, ha multado por incumplimiento de servicios a los alcaldes de Almócita, Beniar, Benizalón, Córdova, Escáilar, Fines, Padules, Paterna, Santa Cruz y Uleila del Campo, en 25 pesetas, y Nacimiento, Mojácar y Cantoria, en 50 pesetas.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Castillo García, Alfredo Fábregas Conchillo y Ana Zurita Cabrera.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Junta

Hoy a las doce se reunirá en la Audiencia la Comisión Provincial de Libertad Condicional.

Buque de guerra

Accediendo a los deseos expresados por el alcalde de la Ciudad, señor Rovira Torres, ha escrito a éste el Capitán General de Departamento Marítimo manifestándole que tendrá mucho gusto en que durante los días de las próximas fiestas de Agosto esté en nuestro puerto un buque de la Marina de Guerra.

De Aguas

El Alcalde ha recibido la visita de un ingeniero alemán, que en nombre de la Casa que representa, ofrece un procedimiento para potabilizar las aguas de abasto público.

El señor Rovira le puso en comunicación con el jefe del Laboratorio municipal, señor La Gasca y con el de la Sección de Bacteriología señor Pérez Cano para que le faciliten todos los datos necesarios.

Los que viajan

Ha marchado al campo de Doña María el capellán de Arazo don Juan Coromina y su hermana doña Josefa.

Acompañado de su esposa ha marchado a Madrid el abogado del Estado nuestro amigo don Luis Belda.

Con su familia ha marchado a Paterna el presbítero don Francisco Fernández Morales.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El Monarca en Londres

Londres 12. El Monarca español almorzó hoy en el famoso restaurant «Martinez».

Como el «maitre» es catalán, don Alfonso le habló en su dialecto.

Al salir el Rey del establecimiento, el público, de pie, le ovacionó, correspondiendo el Soberano con corteses saludos.

PROVINCIAS

Un súbdito alemán ahogado

Gijón, 12. Cuando se bañaba en la playa, el artista de circo, súbdito alemán Chembreger que había comido momentos antes, sufrió una congestión, pereciendo ahogado.

Casas baratas para obreros

Sevilla, 12. En breve comenzará la construcción de doscientas casas baratas con jardín para obreros en el pueblo de Ecija.

Serán de tipo familiar.

Con esto quedará resuelto el problema de la vivienda en aquella población.

La representación de España en el Congreso Eucarístico de Australia

Alicante, 12. El Obispo de Orihuela representará a España en el Congreso Eucarístico de Australia.

Embarcará en el vapor «Orama» con el Cardenal Ferratí que representa al Papa.

Este embarcará en Gibraltar o Nápoles.

El discurso asignado a España en el Congreso figura en segundo lugar.

El Congreso comenzará el cuatro de Septiembre hasta el quince del mismo mes.

Entrada solemne del Obispo de Bilbao

Bilbao, 12. Ha entrado solemnemente en su diócesis el nuevo Prelado, señor Múgica.

Durante el trayecto fué aclamado por el pueblo y las autoridades de los pueblos diocesanos.

En el límite de la provincia le recibieron las autoridades de la capital y varias personalidades.

El Prelado se dirigió a la basílica de Santiago, donde después de un solemne Te Deum pronunció una alocución y un saludo a los fieles.

Luego hubo una brillante recepción en el Ayuntamiento que duró más de una hora.

Finalmente, el señor Múgica marchó al palacio episcopal de Indaucha.

Círculo liberal incendiado

Ciudad Real, 12. Anoche se incendió el Círculo Liberal de Valdepeñas.

Las llamas destruyeron la biblioteca y el mobiliario.

Las pérdidas se elevan a quince mil pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Bautizo de un soldado

San Sebastián, 12. Ha sido bautizado un soldado del regimiento de Sicilia.

Además tomaron la comunión cinco soldados de dicho regimiento.

Apadrinaron al neófito el coronel del regimiento y su señora.

Los nuevos tenientes de Artillería

Segovia, 12. Mañana se verificará con el ceremonial de costumbre la entrega de los Reales despachos a los nuevos tenientes de Artillería.

Rebajas en las tarifas ferroviarias y navieras

Valencia, 12. La Junta provincial de turismo gestiona la rebaja de las

tarifas ferroviarias y navieras para la próxima feria.

Acuerdos del Ayuntamiento de Zamora

Zamora, 12. El Ayuntamiento de esta capital ha acordado sacar a concurso la construcción de un nuevo matadero.

También ha acordado gestionar del Banco de Crédito Local un préstamo de millón y medio de pesetas para invertirlos en diversas mejoras locales.

La Fiesta de la espiga en Las Palmas

Las Palmas, 12. En Villa Terer se ha celebrado con gran brillantez la Fiesta de la espiga.

La procesión del Santísimo Sacramento estuvo concurrencísima.

Se bendijeron los campos desde la colina de San Matías, reteniéndose gran entusiasmo entre los habitantes de la comarca.

Un incendio intencionado

Pamplona, 12. Un formidable incendio ha destruido por completo la fábrica de licores propiedad de don Carlos Eguil.

El incendio lo originó un individuo llamado Antonio Catalán, por resentimientos con el dueño de la fábrica.

Después de cometida su bárbara acción, el criminal se disparó un tiro en la cabeza.

Un perro rabioso muere a cinco personas

Bilbao, 12. En el barrio de la Cruz un perro lobo hidrófobo sembró el pánico entre los vecinos del citado barrio.

Mordió a varios gatos y a cinco personas.

Un somatenista dió muerte al can disparándole dos tiros.

Las personas mordidas han sido sometidas a tratamiento antirrábico.

La tragedia del dirigible "Italia"

Malgrem falleció hace un mes.

Oslo, 12. El vapor «Krasin» ha logrado recoger al grupo de tripulantes del dirigible «Italia» capitanado por el doctor Malgrem.

Se ha comprobado que éste hace un mes que falleció.

Los tripulantes que le acompañaban han sido encontrados completamente extenuados por no comer desde hace varios días.

El dominio del aire

El vuelo de Lasalle y Deruyón

París 12. Los aviadores Lasalle y Deruyón han reanudado esta mañana a las 2'45 su vuelo, en estrella.

Un aviator carbonizado

El avión que daba la vuelta a Francia se incendió.

Uno de los tripulantes quedó carbonizado, el otro que era capitán se arrojó en un paracaídas, salvándose.

Amenazas de los enemigos de la Iglesia

Madrid, 12. -12 noche.

La Agencia de información «Fabra» ha facilitado a sus abonados la noticia de que el secretario de Estado de Nueva Gales recibió días pasados un anónimo en el que se le anuncia que si autorizaba la procesión del Congreso Eucarístico, volarán el Parlamento y las residencias de los ministros.

Alcance político

“La Nación” afirma que la Constitución de 1930 responde a la actual conjuntura política del país

Se anuncia para octubre la discusión del Estatuto de Prensa

El secretario general del ministerio de Estado a Salamanca y Roma

Madrid, 12. 4 tarde.

El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, confirió en las primeras horas de la mañana con el secretario general del ministerio de Estado. El domingo marchará a presidir varios actos religiosos en Salamanca.

En los últimos días del mes actual marchará también a Roma a fin de visitar al Sumo Pontífice.

Hablando con el director de Seguridad

Madrid, 12. 10 noche.

Los periodistas preguntaron al director de Seguridad si podía informarles del complot a que se refiere la nota oficiosa de ayer.

Manifestó que nada sabía sobre el particular; pues él se ocupa ahora de organizar el viaje regio a Canfranc.

Adquisición de capullos de seda

La Comisaría Regia de la Seda ha manifestado que se dispone a adquirir las pequeñas partidas de capullos de seda que producen los criadores modestos, pagando por ellos el precio que rija en el mercado.

El Estatuto de Prensa

Los asambleístas señores Delgado Barreto y Pérez Bueno, se reunieron para tratar de la parte jurídica del Estatuto de Prensa, proponiéndose ultimarlo para citar a la Asamblea de leyes políticas de la Asamblea el martes, con el fin de que lo conozca y seguidamente imprimirlo y repartirlo entre todos los asambleístas para su estudio.

Existe el propósito de que el Estatuto de Prensa sea discutido en las sesiones del Pleno de la Asamblea en el mes de octubre próximo.

En el ministerio de la Gobernación

Hoy visitó al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, el presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica de Soria, quien solicitó socorros para los perjudicados por el incendio en el pueblo de Muecas donde las llamas destruyeron sesenta casas, habiendo quedado sus moradores en la mayor miseria.

Las tarifas de inquilinato

El alcalde de Madrid, ha anunciado que al ampliarse la base de tributación se elevarán las tarifas de inquilinato.

Los ministros a El Escorial

Los ministros señores Cornejo, Guadalupe, Callejo y Martínez Anido marcharon esta mañana a El Escorial, donde despacharon con el jefe del Gobierno, quedándose allí a almorzar.

Una sentencia interesante

El Tribunal Supremo, ha dictado sentencia, confirmando la negativa a que cobre la minuta que presentó el abogado señor Albornoz al infante don Antonio de Orleans.

Además se condena a dicho abogado a que devuelva al infante las 20,000 pesetas que tomó a cuenta de las 590 000 que le facturó.

Se reúne la Comisión interina de Corporaciones

Bajo la presidencia del general Vallespina, se reunió hoy en el ministerio del Trabajo la Comisión interina de Corporaciones.

El montepío marítimo único

La Asociación de marinos mercantes ha rogado al Gobierno la urgente implantación del montepío marítimo único, sin que ello suponga distraer un sólo céntimo a las entidades análogas de las empresas navieras.

En el ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Aunós, recibió a una comisión de dueños de salones de limpiabotas que le habló de cuestiones que afectan a su ramo.

La constitución de 1930

El diario gubernamental «La Nación» dice que la constitución española de 1930, responderá a la actual conjuntura nacional y a sus realidades políticas, esperando que merezca el aplauso de todos los españoles.

La Escuela de Artes y Oficios de Madrid

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, hay matriculados seis mil alumnos, en su mayoría operarios que aspiran a perfeccionarse en sus respectivos oficios.

Añadió que se dan casos curiosos de voluntad entre ellos el de un relojero que ha estudiado los pormenores de un reloj dibujando rueda por rueda y construyendo después un aparato de su iniciativa que señala hasta los meses.

Se aspira a que la Escuela posea un local propio.

La reunión de los ministros en El Escorial

Durante el almuerzo celebrado en El Escorial al que asistieron invitados por el marqués de Estella los ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento e Instrucción Pública que antes habían despachado con el jefe del Gobierno, cambiaron impresiones sobre diversos asuntos de actualidad y conversaron acerca de otros de sus respectivos ministerios.

Terminado el almuerzo, el general

En la Dirección General de Agricultura

El Director General de Agricultura, señor Vellando recibió hoy a una comisión de la Asociación Española de importadores de madera, que le entregó las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Entre ellas figura la solicitud de que se nombre una comisión reguladora de la importación de madera en España.

Manifiesto del Pr. de Cuba

La Habana, 12. El presidente de la República de Cuba, general Machado, ha manifestado que el Gobierno contribuirá con una cantidad elevada a la construcción del faro Colón que se construirá en Santo Domingo.

El curso de verano para extranjeros

El curso de verano para extranjeros durará cuatro semanas.

Asisten unos 150 alumnos, entre ellos 108 americanos y los restantes, ingleses, holandeses, franceses, suizos e italianos.

La mayoría de los alumnos proceden del Instituto de España en Nueva York que dirige el catedrático señor Onís.

Entre los alumnos se halla un catedrático de la Universidad de Madison en Nueva York y una señorita británica que da clases de inglés para ayudarse a los gastos de su estancia que cuesta alrededor de unas mil pesetas.

Primo de Rivera invitó a tomar café en unión de los reunidos al padre del señor Calvo Sotelo y al Director General de Comunicaciones señor Tafur, con los que habló de varios asuntos.

Después siguieron las deliberaciones de los ministros hasta las cinco de la tarde, que regresaron a Madrid excepto el de Hacienda que quedó paseando con el presidente por la huerta del Monasterio.

Los periodistas que habían ido de Madrid con el fin de hacer la información de la reunión de los ministros, no pudieron hablar con ninguno de ellos, acordando entonces quedarse en El Escorial donde les recibirá el señor Calvo Sotelo.

El presidente cubano ha añadido que antes de finalizar el año quedará establecida una columna alta en los derechos arancelarios para aquellas naciones que se han mostrado desfavorables con los productos cubanos.

Próxima asamblea de artistas teatrales

El Sindicato de artistas teatrales, anuncia que en breve se celebrará una asamblea en la que se tratará de la crisis del teatro y se pedirá al Gobierno la revisión de la propiedad intelectual.

Un rasgo del Papa

Roma, 12. Se venía hablando de edificar una villa en los jardines del Vaticano para veraneo del Pontífice.

Un norteamericano quiso regalarle la aludida villa; pero Su Santidad ha desistido del dinero del donante a costear las misiones en tierras lejanas.

Avignon, 12. El Sultán de Marruecos y su séquito recorrieron la ciudad, visitando los sitios pintorescos.

Posteriormente marchó con dirección a Mimes.

Un abordaje

Nueva York 12. El vapor inglés «Dere» chocó con el buque inglés «Governor» cuya suerte se ignora. El primero de dichos buques logró ganar el puerto.

Constantinopla 12. La Comisión de Caracteres latinos ha adoptado el criterio de que el nuevo alfabeto sea el francés con veintiseis letras.

También establecerá un léxico con nueva ortografía.

Melilla

Accidente de aviación

Melilla 12. En el aerodromo de Taúma se elevó un aparato pilotado por el capitán Llamas y un mecánico, al objeto de llevar la correspondencia al aerodromo de Herraiz. A causa de una avería en el motor el aeroplano aterrizó violentamente en Talata.

Los tripulantes resultaron lesionados y el aparato sufrió averías de consideración.

Tetuán

El infante don Alfonso

Tetuán 12. Ha regresado a esta población el infante don Alfonso quien se propone establecer en Mar Chica una Escuela de tiro y bombardeo.

Campana contra la viruela

El teniente médico de la Oficina de Intervención de Senhaya, ha efectuado un recorrido por las cabillas de Beni Hamed y Beni Bu Chivet, procediendo a la vacunación antivariólica de los indígenas.

En el campo interior

El teniente informador de Adman, ha efectuado una excursión por Tabarrant e Ibezane, llegando hasta el río Sráa, límite de nuestra zona.

Durante el recorrido observó que los indígenas se dedican actualmente al riego de sus campos y desgracia de la cebada.

En aquel lugar, las plantaciones de maíz presentan inmejorable aspecto.

Recogida de armas

En Beni Bu Yehi se ha recogido un fusil Lebel; en Beni Tuzin, un fusil moquetón, diez cartuchos, un fusil Remington y tres bombas; en Beni Urraguél, una guma, dos machetes, un proyectil de cañón y 107 cartuchos; y en Beni Iefa, una espingarda.

ULTIMA HORA

Notas de ampliación del Consejo

Madrid, 12 2 madrugada.

En el Consejo de ministros celebrado en el Monasterio de El Escorial se trató acerca de la nota referente al complot facilitado ayer.

El jefe del Gobierno manifestó que no había que alarmarse; pues carecía el caso de importancia.

Se habló de la cesión de terrenos a la Diputación de Navarra.

El director de Comunicaciones entregó al jefe del Gobierno el proyecto de reforma de la plantilla de Comunicaciones.

Se convino en que se celebrará nuevo Consejo el sábado próximo.

Es probable que cuando regresé el Rey y el marqués de Estella de Canfranc se celebre otro Consejo, precediendo al de Santander.

El general Primo de Rivera marchará el domingo a Valladolid para entregar los reales despachos a los nuevos tenientes de Caballería, entre los cuales se halla un hijo del Presidente.

Explosión en una mina. Varias víctimas

Londres, 12. En una mina de Potherly se produjo una explosión en una galería, en la cual trabajaban 130 obreros.

Después de grandes trabajos fueron extraídos dos muertos y tres heridos y veinte y nueve con síntomas de asfixia.

Enfermedad fulminante a la garganta

Port-Said, 12. El vapor «Insulende» que iba a Rotterdam, ha sido puesto en cuarentena.

A la salida de Sabang, se declaró a bordo una enfermedad de garganta a un pasajero, que murió a las cuarenta y ocho horas.

En quince días han ocurrido siete defunciones.

Manifiesto del Pr. de Cuba

La Habana, 12. El presidente de la República de Cuba, general Machado, ha manifestado que el Gobierno contribuirá con una cantidad elevada a la construcción del faro Colón que se construirá en Santo Domingo.

Manifiesto del Pr. de Cuba

La Habana, 12. El presidente de la República de Cuba, general Machado, ha manifestado que el Gobierno contribuirá con una cantidad elevada a la construcción del faro Colón que se construirá en Santo Domingo.

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio
Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Florida
Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia
Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina
De 10 años cumplidos un entero 527'59 pías incluido impuesto. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, salones eléctricos y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de primera clase.

Camarotes especiales de 2.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de las 5 horas de la plaza asignada a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, 3 en C. Boulevard 75 Almería, Coruña del Muelle, 21 y 23 — Málaga

IV ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma del señor

Don José Villaspesa Quintana

que falleció en la Villa de Laujér el día 15 de julio de 1924, a los 23 años de edad

R. I. P.

Su viuda, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades encomiende a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a las Misas y Jubileo que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 14 del actual, en la Iglesia de Santo Domingo, desde las ocho de la mañana, siendo la misa mayor a las once.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De la acción católica en el mundo

El Ayuntamiento de Guadalupe en la Coronación

Vibración de un espíritu genuinamente español, el gesto del alcalde de Guadalupe, dirigiéndose a todos sus compañeros de España y América, para notificarles la próxima coronación canónica de la Virgen; las razones de piedad y españolismo que inspiraron al Sr. Cardenal Primado tan oportuna y noble iniciativa; los fundamentos sociales que sostienen desde hace siglos, ehuesia y rutilante, contra viento y marea la bandera guadalupense, solicitando en fin, una colaboración para ayudar el propósito cardenalio, significando además de la pública protesta de fe y de la pública protesta de fe y de la pública protesta de fe...

En qué forma desea intervenir el Ayuntamiento en los preliminares y en la ejecución de las fiestas que habrá de presidir, Dios mediante, S. M. el Rey? Don Angel Sánchez Herrero es hoy alcalde de Guadalupe, por imposición del régimen y de los representantes más o menos auténticos de las consabidas «fuerzas vivas».

No me metía ni habrá para qué—decíame lisa y llanamente el joven Maestro—en cuestiones políticas. Mi vida y amor teníanlos en el hogar y en la escuela, lamentando sólo no poder ofrecer a la población escolar que está a mi cargo, locales más adecuados que los presentes, a las exigencias de la pedagogía y de la higiene. Pero las circunstancias mandan y en su virtud tuve que resignarme aceptando la alcaldía, si bien con la promesa de cooperación de amigos y convecinos. Naturalmente, no debo negar a usted—regatear la afirmación sería imperdonable petulancia—que me honra y regocija grandemente ostentar la presidencia del Concejo en la más alta ocasión que la historia contemporánea depara a este pueblo, pero la misma exultación de la empresa me abruma por la falta de dotes de gobierno y la pobreza de los fondos municipales. ¿Qué cómo fue recibida la noticia de la coronación? La pregunta parece baladí y lo es en efecto, con sólo recordar que Guadalupe debe su existencia y el prestigio de su nombre a la Virgen.

La idea del señor Cardenal ya en vias de práctica incluye el mayor beneficio moral y material que se nos puede hacer, aún habiendo sido muchos y de gran monta los que ha recibido desde que los Franciscanos pusieron su pie en esta tierra hace veinte años. Por estos motivos la medida de nuestra cooperación tiene que ser excepcional.

A fin de iniciarla y darle adecuada forma se ha constituido una comisión con lo más granado y activo del vecindario. Nos proponemos cooperar con el doctor Segura y con los religiosos a resolver el problema de los hospedajes. Las casas particulares abrirán sus puertas a los peregrinos con la mejor voluntad y en los casos en que se pida un refugio, el Ayuntamiento impondrá un límite que cierre la puerta a cualquier abuso. Si los Municipios de Extremadura atienden, aunque no sea más que en parte, a nuestra demanda, realizaremos, Dios mediante, un plan de festejos populares que completen el programa de solemnidades. Iluminación de la fachada del Santuario; con curso de trajes regionales, danzas típicas del país... todavía no hemos concertado el índice de fiestas, pues deseamos someter los proyectos al beneplácito y consejo del Cardenal.

En punto a circulación de coches tenemos ya planeada la forma que permita amplitud y desarrollo del tránsito rodado, así como poder instalar los coches en sitio seguro y alejado del movimiento de turistas. Alguien ha hablado de que nuestra Junta alquile varios grandes autos para llevar y traer a los huéspedes a los pueblos próximos. Confío en que será esto innecesario, pues entre el Monasterio y el pueblo han de pasar de un millón las personas que puedan alojarse comodamente.

Otra cuestión que puede darse por resuelta es el arreglo de la carretera en el trozo que conduce desde la que va a Logrosán hasta la entrada del pueblo. Ya están los materiales a mano de obra y ésta dará muy pronto comienzo.

He preferido la transcripción casi literal de las manifestaciones del señor alcalde, a intercalar comentarios de mi cosecha, para que destaque en el relieve de su sencillez, el valor de la buena voluntad que anima al señor Sánchez Herrero, la cual no es sino irradiación y transparencia del entusiasmo reinante en Guadalupe. Será un gran día aquel en que las manos unguadas del ilustre Purpurado pongan sobre las sienes de su madre y patrona la corona de amores, sacrificios y agradecimiento que sus innumerable hijos, ofrendan generosos. Para el fausto acontecimiento, Ayuntamiento y pueblo—me aseguro el alcalde—se hallan dispuestos a contribuir como el que más, dentro de la modestia de sus recursos, para testimoniar ante España entera que quieren conservar íntegra la Sagrada herencia de afectos y gratitudes a la Iglesia, que sus padres les han legado. La Virgen de Guadalupe y el pueblo de este nombre se enlazan y unen a contar del siglo XIII hasta la hora actual; este enlace, que es razón de su existencia, se estrechará más y más cada día.

J. POLO BENTO

Cosas de toros

Noticias... Noticias...

Aún estamos esperando que la Comisión de festejos y la Empresa de la plaza de toros se pongan de acuerdo para anunciar las corridas de feria.

Sabemos que el 26 de Agosto torearán «Relampagueño», «Chicuelo», Félix Rodríguez y Enrique Torres ocho toros de Alcañal y la Empresa, al no torear Belmonte, quiere dar otra corrida de ocho toros con «Rayito», «Gitanillo de Triana», «Cagancho» y «Armillita chico» o Félix Rodríguez, pero en concreto, nada sabemos.

Esperemos a que la Comisión y Empresario digan la última palabra, que, ya va siendo hora.

El 25 del actual torearán en Málaga «Chicuelo», «Cagancho» y «Gitanillo de Triana», o sea el mismo cartel que se dió en Murcia el pasado domingo y en Madrid en la corrida de la Cruz Roja.

A propósito de la corrida de la Cruz Roja, he tenido ocasión de leer en «A B C» las cuentas presentadas por la comisión organizadora y en las que aparece una partida que dice así: A Francisco Vega de los Reyes «Gitanillo de Triana», 113 000 PESETAS!!!

Ya sabe por lo tanto mi buen amigo don Andrés Aparicio lo que por una corrida cobra «Gitanillo de Triana», que el 2 de Agosto de 1925 cobró en Almería 450 pesetas trayendo un banderillero y que en Luján llevando dos banderilleros, cobró 750 pesetas.

La nota de actualidad en los círculos taurinos, la constituye el regreso a España de los famosos «Niños de Bienvenida», a quienes el célebrimo empresario Pajés les ha firmado un contrato de setenta corridas a cuatro mil duros.

Los periódicos de Lima llegados a España publican crónicas e instantáneas de los geniales artistas cuya actuación en la plaza de aquella capital ha constituido uno de los más brillantes capítulos de la historia de los pequeños toreros.

DANIEL DE NÁJERA

De Navegación

La Compañía Naviera Sota y Aznar de Bilbao establecerá en breve una nueva línea de cabotaje.

Amigos de esta localidad nos confirman la noticia publicada en nuestro número del martes sobre el nuevo servicio de cabotaje que establecerá la importante Compañía Naviera Sota y Aznar de Bilbao con buques de reciente construcción y adecuados para dicho servicio.

Disponen de varios vapores para el tráfico mencionado, dotados de los adelantos modernos y además saldrán en breve de sus astilleros seis buques acondicionados con entrepuestos ad hoc para el mejor trato y estiva de las mercancías. La nueva línea de cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar se propone empezar a dar un servicio esmerado en el próximo mes de Noviembre con vapores rápidos haciendo la escala de este puerto de Almería.

Cámara Oficial Uvera

Asamblea General de Asociados CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 8.º del Reglamento de la Cámara Oficial Uvera, se convoca a los señores Asociados de esta entidad, a la Asamblea General ordinaria que se celebrará, el domingo 29 del corriente mes, a las diez y seis horas (cuatro de la tarde) en el Salón de actos del Circolo Mercantil e Industrial de esta Ciudad.

Los señores Asambleístas deberán presentarse en la Secretaría de la Cámara los días 28 y 29 del mes actual, de 9 a 13, con los documentos que acrediten su personalidad como asociados y delegados, a fin de determinar, con vista del censo existente en la misma, el número de barril s representados, sin cuyo requisito no podrán intervenir en la Asamblea.

Caso de no concurrir representación bastante para que pueda celebrarse la Asamblea, ésta tendrá lugar en el mismo local, en segunda convocatoria a las 48 horas, cualquiera que sea el número de Asociados que asistiere.

Almería, 11 de Julio de 1928.

El Presidente, José Antonio de Tapia

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía imposible, se transforma en un zurcido perfecto «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Arribau 226, Barcelona remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

De actualidad Los Reyes de Bélgica en el Congo

El viaje del Rey de Afganistán a Egipto, diversos países de Europa y a Persia, ha tenido extraordinaria importancia militar, política, social, económica, cultural y aun religiosa, como anunciamos en un artículo del pasado mes de enero. El viaje actual de los Reyes de Bélgica al Congo tiene no menos importancia, como demostrará el tiempo.

El difunto Rey Leopoldo II, tiel actual monarca e inmediatamente antecesor suyo en el trono de Bélgica, fué un soberano de carácter muy emprendedor y apasionado por la geografía y las ciencias económicas. En el año 1882 fundó la titulada «Asociación internacional del Congo», de la cual resultó el monarca mencionado, la figura de mayor relieve. En 1884 Leopoldo II, consiguió que la citada «Asociación internacional» se transformase en una «nación», en el que denominó «Estado independiente del Congo», quedando el monarca como señor y soberano del nuevo Estado. Portugal protestó de que le arrebataran la desembocadura del río Congo y también la posesión de otros territorios del «hinterland», territorios todos ellos que el vecino y hermano país decía, y trató de demostrarlo, que le pertenecían. Ni la protesta ni cuantas gestiones diplomáticas hizo Portugal prosperaron y el novel «Estado independiente del Congo» fué reconocido por las llamadas «Grandes Potencias», por los países más poderosos de Europa. Hubo más, en el año 1885 se celebró en Berlín una conferencia internacional que ratificó plenamente los hechos y ese nuevo miembro internacional adquirió vida reconocida.

En el año 1907 el Rey Alberto I propuso a su Gobierno y después al Parlamento de Bélgica que admitieran la cesión del Congo que personalmente le pertenecía como soberano absoluto del mismo. Hubo un tratado de fecha 28 de noviembre de 1907 y otro posterior, del 14 de octubre de 1908. Por este último las Cámaras parlamentarias de Bruselas aprobaron la cesión real y desde entonces el Congo belga es una propiedad nacional, una colonia de Bélgica. En los Consejos de ministros figura un titular de Colonias y además en el mismo Congo reside un gobernador general, suprema autoridad colonial, al cual nombra el Rey. Por otra parte, en Bruselas funciona un Consejo colonial. En el Congo, el gobernador tiene un secretario general y oficinas de diversas materias gubernativas, de administración, militares, navales, judiciales, etc., al frente de las cuales hay competentes jefes y personal idóneo. La Colonia del Congo belga está dividida, en el orden oficial, en cuatro grandes territorios, llamados provincias, cada una de las cuales tiene como jefe superior un subgobernador. Los territorios de las cuatro provincias se dividen en 20 distritos y estos se subdividen, a su vez, en «territorios». Estos son 178, en total.

Los franceses, ingleses y portugueses son los vecinos inmediatos al Congo belga, pero como nos interesa mucho cuanto acontece en esa y aun otras partes del continente negro, no está demás decir algo acerca del Congo.

La colonia belga, el Congo, tiene tal nombre tomado del principal río de aquel continente, que es uno de los más majestuosos y dilatados ríos de África. Este río, es el que ha dado nombre, como hemos dicho, a la posesión colonial de los belgas, pero los franceses tienen un territorio al que denominan «Congo francés» y los portugueses usan también la denominación del «Congo» para otro suyo, contiguo relativamente al de Bélgica.

Es el Congo belga un país inmenso y riquísimo. Aquel mide más de dos millones de kilómetros cuadrados, o sea extensión superior a cuatro veces y media la de España y «ochenta veces más» que la de Bélgica. En la colonia belga habitan unos nueve millones de negros, que hablan diversos lenguajes africanos. Esta cuestión de los negros es importantísima y mucho más todavía actualmente con las propagandas comunistas de los bolcheviques rusos. Por esto decimos que el problema interesa también mucho a España.

Los congoleños son paganos, fetichistas, y la mayoría de ellos no poseen instrucción alguna ni educación europea, en el sentido pedagógico de la palabra. Desde esta cuestión educativa y desde época de Leopoldo II se han interesado los belgas por la enseñanza y han establecido escuelas y otros centros docentes, muchos de ellos a cargo de los abnegados y celosos misioneros. Tienen estos unas 50 misiones, las cuales cuentan con unos 1 100 católicos negros. Los protestantes son seiscientos.

En la colonia residen unos 19.000 blancos, casi todos ellos europeos; 12.000 belgas, 1.400 portugueses, 1 000 italianos, 900 ingleses, 500 franceses, 500 griegos, 320 holandeses, etc. Hay en la colonia belga unos 20 españoles. Los norteamericanos suman 443.

En Le polville, capital moderna de la colonia (antes lo fué Somo), residen los representantes consulares de diversas naciones de Europa. España no está representada consularmente en el Congo belga.

El río Congo es navegable en diversos trayectos como lo son otros más ríos del país. Hay también ferrocarriles, que miden más de 2 000 kilómetros, carreteras y otros caminos. El automovilismo crece mucho. También existen servicios postales, de telégrafo, radiotelégrafo y telefonía.

La colonia de los belgas es muy rica en minerales, vegetales, (especialmente los tropicales), y en animales del país. La ganadería es importante en los territorios que no sufren la plaga de una mortífera mosca de aquellas latitudes.

Después de la guerra mundial el Congo belga ha recibido territorios coloniales que hasta entonces fueron de los almanes.

En los poblados de mayor importancia aparecen semanarios, boletines, etc. También se imprimen algunos libros y folletos.

El Congo belga adoptó como lema «Trabajo y progreso» y, en efecto, ha sido fiel al mismo. Los Reyes de Bélgica y su séquito van a comprobarle personalmente. Las demás naciones coloniales no dejarán de estudiar tales progresos y seguramente España también seguirá tan acertada conducta.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Noticias militares

Academia general

Con brillante puntuación, ha obtenido plaza en la Academia general militar don Carmelo Martínez Millán de Priego, alumno de la «Academia Purísima Concepción» de Almería. Nuestra enhorabuena al aplicado joven y profesorado de la Academia.

BARCELONA

Se resuelve la huelga de choferes de la casa David

Barcelona 12 Ha sido resuelta la huelga planteada por los conductores de taxis de la Casa David, garantizándoseles un jornal diario de seis pesetas y media.

En caso de despido, la autoridad determinará si se les dá el jornal de una semana.

El centro del partido Lerrouxista desahuciado

En vista de no haberse depositado el importe de los alquileres devengados en la Casa del Pueblo, ha sido desahuciado, el centro del partido Lerrouxista.

Un bando acerca de la moralidad en las playas

El Gobernador civil ha publicado un bando referente a la moralidad en las playas.

Se preceptúa que los trajes de baño han de ser completos y cerrados, prohibiéndose circular con ellos por las dependencias de los bañeros, los cafés y los vestíbulos de entrada.

Se prohíbe asimismo que a pretexto de tomar baños de sol, estén juntos en las playas los hombres y las mujeres, aunque sea en los departamentos de familia ni a la vista del público.

Las infracciones se castigarán con multas de cien pesetas.

Nos africanizamos

El negocio sobre todas las cosas

Por una empresa financiera sevillana se trata de llevar un trozo de la vida tetuana a la Exposición de Sevilla, con objeto de reproducir lo que constituye la vida, usos y costumbres de los moros; se instalarán en terrenos de la Exposición lugares típicos, como un café, barbería y tiendas con miles de objetos característicos. El proyecto figuran 22 tiendas, a las que irán comerciantes de Tetuán para vender objetos de su país, y «una mezquita para practicar ceremonias musulmanas», para lo cual se realizarán las debidas gestiones. Una comisión visitó al Alto Comisario, y al salir manifestó sus esperanzas de ver la idea convertida en realidad.

Antes, nuestros despreocupados liberales repetían que debíamos europeizarnos. Ahora los negociantes sevillanos ven que es «mejor africanizarse», y que si era un infundio que el África empezaba en los Pirineos, sea una realidad que el África, con su mahometismo y todo, está en Sevilla.

¿Es que no les basta a esos señores con la Exposición Ibero americana?

Antonio Fornieles OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID

Navarro Rodrigo, 6.

CONSULTA DE 11 A 1.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

Dr. RAFAEL ARAEZ

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 79, Almería

Lea V. todos los días La Independencia

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'25 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872, para combatir la usura es el acreedor ideal:

- 1.º - Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
2.º - Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no premia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
3.º - Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.
4.º - Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
5.º - Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
6.º - Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible el compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Para informes y detalles de operaciones, que se transmitan con toda actividad y reserva dirigirse al ADMINISTRADOR APODERADO

Angel Vizcaino González Zaragoza, 15, Procurador. - Almería

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo transatlántico

CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Julio de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE - Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto están destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero 35.00 Pesetas, Medio billete 17.50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 18 años media y pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Cay Padilla, Calle de Aguilas Martelli, Esquina Arapiles - Almería.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vino barato

Los mejores de Valdepeñas y Manzanares.

Una arroba blanco 6'40 Ptas. Un litro 0'40

Establecimiento de GINÉS ASENSIO, Glorieta San Pedro, 1.

Por litros solamente se venderán en calle Real del Barrio Alto 34 y 6º y en la Pescadería, establecimiento «La Alegría del Mar».

NOVEDAD La ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sin ayuda de máquina a utilizar.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

ARIBAU, 226 BARCELONA

Navarro Rodrigo, 6.

CONSULTA DE 11 A 1.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO

ASISTENCIA A PARTOS

Gerona, 10

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio. Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde. Listo (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. Giro postal: de 8 y media a 10.

Encarnación García

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BÓN

Profesora en partos, practicante y masajista.

Calle de Solís, núm. 4.

El que anuncia vende

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y cartiles. Tranvías ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

Peregrinación a Tierra Santa

El día 4 septiembre del presente año partirá de Nápoles (Italia) una magna peregrinación a los Santos Lugares. De esa peregrinación podrán formar parte peregrinos españoles. Presidirá la peregrinación un Ilmo. y Rdm. señor Arzobispo, y permanecerá 14 días en Palestina para la visita de los Santuarios.

Al regreso se visitará: Beirut, Chipre, Esirna, Constantinopla y Atenas.

El precio de toda la peregrinación, comprendido el viaje por mar, automóviles, manutención, alojamiento, pinches, derechos varios, propinas, etcétera es de:

I Clase, pesetas 1.835; II Clase, pesetas 1.285 y III Clase distinta, pesetas 680.

Para inscripciones, detalles e informes, dirijase a la Secretaría de la «Opera Nazionale Italiana per i Pellegrinaggi in Terra Santa», presso il Convento S. Chiara in Napoli (Italia).

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Anacleto, p. Eugenio, ob., Salutaris, pb., Murita, dc., Serapión, Mitropes, mrs., Joel, Esdras, pfs., Turiano, ob.; Silas, cf.

La Misa y el Oficio divino son de San Anacleto, Papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado.

UBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Real Catedral de Santa Clara. Mañana en la del de la Purísima.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco Visperas Completas, Matines y Laudes.

MIS DE SAN IGNACIO DE LOYO A.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se hace todos los días el ejercicio correspondiente en la Misa que se celebra a las ocho y media.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Desde el 8 al 15 del presente mes se celebra en la Parroquia de Santiago.

A las siete de la tarde Santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos y Salve cantada.

El 16, a las nueve, misa con diáconos y sermón.

OBRAS DE LAS TRES MARIAS.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunión general a las 8 y media, haciéndose los ejercicios de costumbre.

Por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, plática por el R. P. Manuel Luque, S. J., Director de la Asociación, cánticos, Fecundación y Reserva.

NOVENA A SAN VICENTE DE PAUL.—En el Hospital, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las siete menos cuanto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 41 del año 1928 del Juzgado de la Audiencia, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor P. Manrubia.

Sección segunda. Causa núm. 23 del año 1927 del Juzgado de Vera, por el delito de usurpación.

Abogado, señor López Pérez. Procurador, señor Navarro.

Los juicios de ayer

Por incomparecencia del procesado se suspendió en la Sala primera la vista de la causa señalada por el delito de estafa.

En la misma Sala se vió la causa señalada por el delito de hurto.

También se celebró en la Sección segunda la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Juan Ruano López como autor de un delito de estafa a la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional y 6.472 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha condenado también a Francisco López Cazoria, como autor de un delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Vacante

Lo está el cargo de secretario del Juzgado municipal de Vera.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Manuel Espaliu», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Balandra «Unión», de Torrevieja, con patatas.

DESPACHADOS

Balandra «Unión», para Cádiz en lastre.

NOTICIAS

Los ministros

toman en consideración la posibilidad de proteger la Casa Santiveri Central Vegetariana Española en Barcelona por sus continuos inventos en productos alimenticios que protegen la Agricultura como son: Leche Vegetal, Most, Oron que es una carne vegetal, Nuttos, Cremas de frutas oleaginosas, Purés con sus vitaminas, Caldos de cereales y vegetales, Malfa sustituto del café, Panes de régimen, etc., etc. Venta en Casa Enciso, Dpto. Barcelona, Casa Santiveri, Call 22.

De los Ayuntamientos

La alcaldía de Velez Blanco ha dictado edicto anunciando el proyecto de instalación de una central eléctrica.

La de Pechina, el padrón de carruajes de lujo.

—En Félix ha quedado constituida la Junta periodica del Catastro.

—Han sido aprobados los trabajos de Avance Catastral de Cantoria.

Probad el coñac Peinado

Lo encontrareis en el Café Colón y principales de esta plaza. Hace deliciosos ponches. Agente exclusivo, Pedro Gómez López, Paseo del Principe, 31.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes.

Nombramiento de auxiliar de céculos a favor de don Antonio de Reyes Ortega.

—Relación de prófugos del reemplazo de 1928 (continuación).

—Asuntos judiciales y edictos municipales, entre éstos, el anuncio de la vacante de Inspector veterinario de Velez-Blanco.

—Relación de deudores a la contribución rústica (pueblo de Berja, continuación).

—Operaciones facultativas de minas que se efectuarán del 15 del actual al 8 de Agosto.

De Instrucción Pública

Becas para normalistas

Adjudicadas por el Excmo. y Reverendísimo Dr. don Leopoldo Eijo y Garay Obispo de Madrid-Alcalá las medias becas concedidas a los alumnos que han cursado el primer año del Magisterio como internos de la Institución del Divino Maestro, por el fundadas, se anuncia la provisión de treinta y cinco plazas ordinarias para el curso próximo entre aquellos jóvenes que hayan de cursar el primer año de dichos estudios, terminado el cual su Excelencia Reverendísima concederá media beca a los alumnos que, careciendo de medios económicos se hayan distinguido por su aplicación y buena conducta.

La enseñanza, vigilancia, etc. de los admitidos será completamente gratuita, abonando cien pesetas mensuales por manutención y aseo de ropa.

Los aspirantes dirijirán sus instancias, acompañadas de partida de bautismo y certificado de buena conducta, expedido por su párroco, al director de la Institución del Divino Maestro, S. Vicente 72 antes del 1.º de agosto, pudiendo solicitar del mismo reglamento y cuantos informes precise.

Vacantes

La «Gaceta» del día 5, núm. 187 publica las siguientes vacantes para solicitar en los diez primeros días del mes de agosto:

—Cádiz.—Bornos, con ayuntamiento de 6.031 sección de graduada, para maestra.

—Málaga.—Fuengirola, con Ayuntamiento de 4.809 habitantes, sección graduada de niñas.

Torrox, ayuntamiento de ídem, uni-

taria de niñas para maestra, 5.760 habitantes. Cristóbal entonces se avalanzó sobre su agresor al que consiguió sujetar haciéndolo huir después y dejando abandonados el revólver, la escopeta y un monedero, no sin que antes le hubiera dado un golpe con el revólver cansándole una herida leve en la cabeza.

Más tarde la Benemérita detuvo a Juan, instruyendo el oportuno atestado.

Sorbas

Ha sido pedida la mano de la linda señorita María de Haro Galera para el joven de esta localidad don Eduardo Silva Cavera.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.—CORRESPOND. SAL.

El príncipe de Gales y el chico del mostrador

El príncipe de Gales paseaba hace unas semanas por una calle de uno de los barrios aristocráticos de Londres, seguido de su fiel ayuda de campo, cuando reparó en una camisería que nunca había visto en aquellos parajes. Se detuvo en el escaparate y se determinó, al cabo de un rato, a entrar en la tienda.

El fiel ayudante vióse obligado a hacer lo mismo.

Vieron diversos objetos. El chico del mostrador había desplegado ante ellos las corbatas más deslumbradoras; una de ellas, declaraba el chico, era digna de que se la llevasen los visitantes. Era bonita y de buena calidad, y su fondo negro lo cruzaban tintas encarnadas, lo cual la hacía preciosísima.

—En fin—dijo, para aportar un argumento decisivo—, una igual que ésta la lleva el príncipe de Gales.

El príncipe quedó un poco asombrado.

—¡Ah!—dijo.—¿Usted cree?

—No sé—contestó el chico.—Pero en todo caso, la llevaré este verano. Y constituirá la moda de estos días.

El príncipe se sonrió. Y el ayuda de campo quedóse extrañado de semejante atrevimiento, mostrado delante del mismo príncipe.

Peró antes tal ocurrencia, su alteza no tuvo más remedio que adquirir la corbata y ponerse la.

Resultado: que está en moda; que los elegantes de Londres la llevan y que el chico de la camisería había dicho la verdad sin percatarse de ello.

Correo de la Provincia

Chirivel

Cristóbal Aranzaga Fernández, de 23 años, denunció ante la Guardia civil de este puesto que hallándose en su domicilio, se presentó a la puerta del mismo, su convecino Juan Romero Oliver, quien le invitó a salir con el pretexto de que tenía que hablarle.

Una vez en la calle, Juan que iba provisto de una escopeta, sacó un revólver con el que hizo un disparo

sobre el denunciante aunque por fortuna no hizo blanco. Cristóbal entonces se avalanzó sobre su agresor al que consiguió sujetar haciéndolo huir después y dejando abandonados el revólver, la escopeta y un monedero, no sin que antes le hubiera dado un golpe con el revólver cansándole una herida leve en la cabeza.

Más tarde la Benemérita detuvo a Juan, instruyendo el oportuno atestado.

Sorbas

Ha sido pedida la mano de la linda señorita María de Haro Galera para el joven de esta localidad don Eduardo Silva Cavera.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.—CORRESPOND. SAL.

El príncipe de Gales y el chico del mostrador

El príncipe de Gales paseaba hace unas semanas por una calle de uno de los barrios aristocráticos de Londres, seguido de su fiel ayuda de campo, cuando reparó en una camisería que nunca había visto en aquellos parajes. Se detuvo en el escaparate y se determinó, al cabo de un rato, a entrar en la tienda.

El fiel ayudante vióse obligado a hacer lo mismo.

Vieron diversos objetos. El chico del mostrador había desplegado ante ellos las corbatas más deslumbradoras; una de ellas, declaraba el chico, era digna de que se la llevasen los visitantes. Era bonita y de buena calidad, y su fondo negro lo cruzaban tintas encarnadas, lo cual la hacía preciosísima.

—En fin—dijo, para aportar un argumento decisivo—, una igual que ésta la lleva el príncipe de Gales.

El príncipe quedó un poco asombrado.

—¡Ah!—dijo.—¿Usted cree?

—No sé—contestó el chico.—Pero en todo caso, la llevaré este verano. Y constituirá la moda de estos días.

El príncipe se sonrió. Y el ayuda de campo quedóse extrañado de semejante atrevimiento, mostrado delante del mismo príncipe.

Peró antes tal ocurrencia, su alteza no tuvo más remedio que adquirir la corbata y ponerse la.

Resultado: que está en moda; que los elegantes de Londres la llevan y que el chico de la camisería había dicho la verdad sin percatarse de ello.

Una vez en la calle, Juan que iba provisto de una escopeta, sacó un revólver con el que hizo un disparo

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca

Fábrica en Vallcarca (Sitges) JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos y a los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Dirijase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

Table with columns for Don domiciliado en calle provincia de, desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en estas al año

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnifico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 29 de Julio el vapor

Montevideo con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnifico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirijirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

"LA INDEPENDENCIA"

Table with columns for Precios de suscripción. En Almería, un mes 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre 6'00. Extranjero un trimestre 15'00. Número del día 0'10. Número atrasado 0'20.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with columns for En, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Plana entera 750'00. Media plana 500'00. A 6 columnas 210'00. A 5 175'00. A 4 100'00. A 3 50'00. A 2 30'00. A 1 20'00.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantarse a fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico se prolonga, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispedo de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 4. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro I Jover de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

"La Independencia" es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia